

ESCUELA SECUNDARIA CROSBY

2022-2023

MANUAL DEL CAMPUS PARA ESTUDIANTES Y PADRES



Tradición
Orgullo
Corazón

2022 - 2023 CROSBY INDEPENDENT SCHOOL DISTRICT

JULY 2022

S	M	T	W	T	F	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

JANUARY 2023

S	M	T	W	T	F	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Total Days for Teachers: 187
 First Day of School for Students: August 11, 2022
 Last Day of School for Students: May 25, 2023
 1st Semester: 86 days 2nd Semester: 89 days
Total Instructional Days = 175 Days

AUGUST 2022

S	M	T	W	T	F	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

FEBRUARY 2023

S	M	T	W	T	F	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28			

HOLIDAYS

Independence Day	July 4
Labor Day	September 5
Thanksgiving Break	November 21 - 25
Winter Break	December 22 - January 4
MLK Day	January 16
Spring Break	March 13 - 17
Good Friday	April 7
Memorial Day	May 29

STUDENT & TEACHER HOLIDAYS

(Administrative Staff Work Days)

October 6, 7, 10	February 17, 20
------------------	-----------------

NEW TEACHER ORIENTATION

July 27, 28

STAFF DEVELOPMENT DAYS (No School for Students)

August 1-5, 8-10	February 16
January 5, 6	May 26

ELEMENTARY PLC DAYS (No School For PreK - 5th Grade)

September - 16	March - 3
November - 11	April - 10

* Secondary PLC Days will continue to be on Wednesdays unless otherwise communicated.

BAD WEATHER MAKEUP DAYS

February 16, 17

SEPTEMBER 2022

S	M	T	W	T	F	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

MARCH 2023

S	M	T	W	T	F	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

OCTOBER 2022

S	M	T	W	T	F	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

APRIL 2023

S	M	T	W	T	F	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

NOVEMBER 2022

S	M	T	W	T	F	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

MAY 2023

S	M	T	W	T	F	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

DECEMBER 2022

S	M	T	W	T	F	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

JUNE 2023

S	M	T	W	T	F	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

KEY

- Regular Monthly Board Meetings
- Holiday
- Holiday for Students & Employees on 187-day contracts (Administrative Staff Work Day)
- Semester Stop/Start Days
- Staff Development Day
- New Teacher Orientation
- Early Release Day
- Elementary PLC Days





Crosby High School

2022-2023 Bell Schedule for Monday thru Friday periods 1-7

Monday/Tuesday	Wednesday	Thursday	Friday
1 st Period: 7:15 – 8:05 (50 min)	PLC: 7:00 – 8:55	1 st Period: 7:15 – 8:55 (100 min)	1 st Period: 7:15 – 8:05 (50 min)
2 nd Period: 8:10 – 9:00 (50 min)	2 nd Period: 9:00 – 10:40 (100 min) ADA 10:30	3 rd Period: 9:00 – 10:40 (100 min) ADA 10:30	2 nd Period: 8:10 – 9:00 (50 min)
3 rd Period: 9:05 – 9:55 (50 min)	4 th Period: 10:45 – 12:25 (100 min)	5 th Period: 10:45 – 12:25 (100 min)	3 rd Period: 9:05 – 9:55 (50 min)
4 th Period: 10:00 – 10:50 (50min) ADA 10:30	A-Lunch: 10:45 – 11:13 B-Lunch: 11:16 – 11:44 C-Lunch: 11:47 – 12:25	A-Lunch: 10:45 – 11:13 B-Lunch: 11:16 – 11:44 C-Lunch: 11:47 – 12:25	4 th Period: 10:00 – 10:50 (50min) ADA 10:30
5 th Period: 10:55 – 12:25 (90 min) A-Lunch: 10:55 – 11:23 B-Lunch: 11:26 – 11:54 C-Lunch: 11:57 – 12:25	Advisory: 12:30 – 1:00 (30 min)	Advisory: 12:30 – 1:00 (30 min)	5 th Period: 10:55 – 12:25 (90 min) A-Lunch: 10:55 – 11:23 B-Lunch: 11:26 – 11:54 C-Lunch: 11:57 – 12:25
Advisory: 12:30 – 12:55 (25 min)	6 th Period: 1:05 – 2:45 (100 min)	7 th Period: 1:05 – 2:45 (100 min)	Advisory: 12:30 – 12:55 (25 min)
6 th Period: 1:00 – 1:50 (50 min)			6 th Period: 1:00 – 1:50 (50 min)
7 th Period: 1:55 – 2:45 (50 min)			7 th Period: 1:55 – 2:45 (50 min)

RESUMEN SOBRE LA AYUDA

- Admisión a clases después de una ausencia Oficina de asistencia
- Problemas con el autobús'Transporte
- Formularios del día de visita a la universidad (estudiantes de anteúltimo/último año)Centro de próximo nivel
- Inscripción/bajaOficina de Registro Académico
- Exención de tarifa para SAT o ACT (estudiantes de anteúltimo/último año).....Centro de próximo nivel
- Enfermedad o accidente.....Clínica de enfermería
- Objetos perdidos.....Recepción
- Permisos de estacionamientoFormulario en línea/RH 2
- Horarios o crédito.....La oficina de su consejero
- Llegadas tardeTodas las casas
- Tarjeta de identificación provisoria.....Todas las casas
- Expediente académico.....Oficina de Registro Académico
- Formulario VOE (Licencia de conducir)Oficina de Registro Académico

Colocación avanzada y cursos de excelencia académica

Se espera que los estudiantes inscritos en un curso de colocación avanzada (AP, por sus siglas en inglés) rindan el examen de AP correspondiente. Los cambios de cronograma para bajas en cursos de colocación avanzada y de excelencia académica **SOLO** se considerarán al FINAL de las primeras 3 semanas, al FINAL de las primeras 9 semanas o al final del 1.^{er} semestre. La baja en los cursos de colocación avanzada y de excelencia académica requiere de una solicitud escrita del estudiante, padre, maestro, consejero y de la aprobación del director. Cuando esté aprobado, la calificación obtenida en el curso de colocación avanzada y de excelencia académica se transferirá a la clase en el nivel. Las bajas en los cursos de colocación avanzada y de excelencia académica no se aprobarán después del semestre de otoño.

Anuncios, carteles, letreros

Todos los anuncios, campañas y carteles/letreros para fines similares deben estar aprobados por el patrocinador correspondiente y también deben estar autorizados por el director del campus o la persona designada antes de que se coloquen en el campus. Los patrocinadores retirarán dichos elementos una vez que hayan cumplido su propósito. Consulte con el patrocinador y la administración sobre las opciones de adhesivo adecuadas.

Los anuncios de interés general se hacen cada día a través del intercomunicador (en general, al comienzo del 3.^{er} período, a excepción de los miércoles, en donde los anuncios se hacen al comienzo del 6.^o período). Los puntos a anunciarse deben surgir del maestro, el patrocinador o el miembro del personal.

Muestras de afecto

Las muestras de afecto inapropiadas en las instalaciones de la escuela o en un evento patrocinado por la escuela pueden derivar en que se contacte a los padres y pueden generar consecuencias disciplinarias por parte de la escuela.

Después de la escuela

Si los estudiantes permanecen en el campus después de la escuela por asuntos oficiales como tutorías, actividades de clubes o eventos deportivos DEBEN permanecer bajo la supervisión de un miembro del personal de CHS. Los pasillos deben estar despejados y la administración debe cerrar las puertas a las 3:00 p. m. todos los días. Los estudiantes que esperen que los vayan a buscar deben permanecer afuera del edificio, excepto en situaciones de condiciones meteorológicas peligrosas e inclementes. **Por cuestiones de seguridad, los estudiantes que no tengan razones oficiales para permanecer en el campus deben estar fuera de la propiedad de la escuela antes de las 3:00 p. m.**

Políticas de asistencia

Consulte el Manual para estudiantes del CISD para obtener las Políticas y procedimientos de asistencia adicionales

- **Ausencias por visitas a la universidad:** los estudiantes de anteúltimo y último año tienen permitido tomarse **un** Día de universidad en el semestre de otoño y **uno** en el semestre de primavera. Las pautas específicas se enumeran en el Formulario de visita a la universidad y deben seguirse antes de que un estudiante pueda tomarse este día. Los estudiantes deben retirar un Formulario de visita a la universidad en la oficina del consejero.
- **Procedimientos para después de una ausencia:** se debe presentar documentación sobre la ausencia/las ausencias ante la Oficina de Asistencia. Se solicita el nombre del estudiante, la fecha de la ausencia, la razón de la ausencia, un número de contacto y la firma del padre/madre o tutor. **La documentación debe presentarse dentro de 3 días de que el estudiante regrese a la escuela.**
- **Ausencias por actividades escolares:** los estudiantes que falten a la escuela debido a una actividad escolar deben recibir todas las tareas de su maestro **antes** de la ausencia. Las ausencias por actividades escolares son ausencias justificadas.
- **Asistencia, registro de ingreso:** las clases comienzan a las 7:15 a. m. todos los días, salvo la excepción de llegada tarde de los miércoles, en donde el inicio es a las 9:00 a. m. Los estudiantes deben pasar por la Oficina de Asistencia y registrar el ingreso al llegar a la escuela después de las 7:30 a. m. los días regulares de escuela y después de las 9:15 a. m. los días de llegada tarde. Se considerará que los estudiantes llegaron tarde si llegan después del primer timbre. No hay llegadas tardes justificadas para el primer período del día para aquellos estudiantes que no se tomen el autobús. Después de los primeros quince minutos de la jornada escolar o después de los primeros quince minutos de cualquier período de clase, la asistencia del estudiante se registrará como una ausencia y esas ausencias se computarán en las excepciones del estudiante y los requisitos de asistencia del 90 % del estado.
- **Asistencia, registro de la salida:** para recibir una autorización de salida más temprano durante la jornada escolar, el estudiante tiene que presentar una solicitud/justificación por escrito que incluya el nombre del estudiante, la razón para irse, un número de contacto y la firma del padre/madre/tutor ante la Oficina de Asistencia. El padre/madre también debe llamar por teléfono al empleado de Asistencia con la mayor anticipación posible. **Los estudiantes que salgan al final del día deben hacerlo antes de las 2:15 p. m. y en días de Pep Rally antes de las 1:45 p. m.**

El permiso del padre/madre/tutor debe recibirse antes de que un estudiante abandone el campus. El padre/madre/tutor debe ir a la oficina y registrar personalmente la salida del estudiante.

Los estudiantes que estén asignados a una suspensión dentro de la escuela (ISS, por sus siglas en inglés) y que se retiren durante la jornada escolar tendrán que repetir el día de ISS.

- **Irse del campus (todos los niveles de grado)**

Recuerde que la asistencia de los estudiantes es fundamental. Las citas deben programarse fuera del horario de escuela, de ser posible. Ante la ausencia de circunstancias atenuantes, los estudiantes no serán liberados regularmente antes del fin de la jornada escolar. Las normas estatales requieren del consentimiento de los padres antes de que cualquier estudiante se retire del campus en cualquier momento de la jornada escolar.

Para los estudiantes en escuela primaria y media, un padre/madre o un adulto autorizado de acudir a la oficina y mostrar una identificación para retirar al estudiante. Un representante del campus le pedirá al estudiante que se presente en la oficina. Por razones de seguridad y para la estabilidad del entorno de aprendizaje, no podemos permitir que ningún adulto no acompañado ingrese a un salón de clase ni a otra área para retirar al estudiante. Si el estudiante regresa al campus el mismo día, el padre/madre o adulto autorizado debe registrar el ingreso del estudiante nuevamente en la dirección principal tras el regreso del estudiante. También se solicitará la documentación con respecto a la razón de la audiencia.

El mismo proceso se aplica a los estudiantes de escuela secundaria si un padre/madre retira al estudiante del campus. Si el padre/madre del estudiante autoriza al estudiante a retirarse del campus no acompañado, el padre/madre proporcionará una nota que se deberá presentar en la dirección principal antes de dos horas de que el estudiante tenga que irse del campus. Es posible que se acepte un llamado de parte del padre/madre, pero la escuela, en última instancia, requerirá una nota para los fines de conservar una documentación. Se debe registrar la salida del estudiante en la dirección principal y se debe registrar el regreso, en caso de que el estudiante tenga que volver el mismo día.

Si un estudiante se enferma durante la jornada escolar y el enfermero de la escuela u otro miembro del personal del distrito determina que el estudiante debe irse a la casa, el enfermero se comunicará con el padre/madre del estudiante y documentará los deseos del padre/madre con respecto a la salida de la escuela.

A menos que el padre/madre le indique al personal del distrito que permita que el estudiante se vaya solo, el padre/madre u otro adulto autorizado debe seguir los procedimientos de registro de salida mencionados más arriba. Si un estudiante tiene permitido por su padre/madre irse solo del campus, el enfermero documentará el horario del día en que se libere al estudiante. En ninguna circunstancia un estudiante de escuela primaria o media será liberado sin alguien que lo acompañe.

Si un estudiante tiene 18 años o es un menor emancipado, podrá registrar su salida de la escuela por su propia cuenta. Se requerirá documentación con respecto a la razón de la ausencia.

Política Lleve su propio dispositivo (BYOD)

CHS abrirá una red inalámbrica filtrada, a través de la cual los estudiantes podrán conectar sus dispositivos electrónicos privados. Los estudiantes que usen dispositivos electrónicos deberán seguir las pautas de la escuela mientras estén en la propiedad de la escuela, asistan a una actividad patrocinada por la escuela o usen la red del Distrito Escolar Independiente (ISD, por sus siglas en inglés) de Crosby.

Los estudiantes tienen permitido llevar sus dispositivos electrónicos personales que puedan acceder a internet para fines educativos **según lo determine el maestro del salón de clase**. Los estudiantes tendrán permitido usar el dispositivo entre clases y en la cafetería de manera digitalmente responsable.

Rango de clase

Consulte la Guía de planificación académica

Entregas en el campus

Las entregas a los estudiantes pueden dejarse en un lugar designado cerca de la entrada principal. La Escuela Secundaria Crosby **no** se hace responsable de objetos perdidos/robados.

Código de vestimenta

El código de vestimenta del distrito se establece para enseñar el aseo y la higiene, inculcar la disciplina, evitar los disturbios, prevenir peligros para la seguridad y enseñar el respeto por la autoridad.

Los estudiantes deben estar vestidos y aseados de una manera limpia y prolija y que no represente un peligro para la salud o la seguridad para ellos mismos ni para otros. El Distrito prohíbe cualquier vestimenta o aspecto que, a criterio del administrador, pueda esperarse razonablemente que cause alteración o interferencia con las operaciones normales de la escuela.

El Distrito prohíbe imágenes, emblemas o escritos en la vestimenta, las mochilas, las carpetas, etc., que:

1. Sean lascivos, ofensivos, vulgares u obscenos.
2. Anuncien o ilustren productos del tabaco, bebidas alcohólicas, drogas o cualquier otra sustancia prohibida de acuerdo con la Política del Consejo del CISD.

En casos de si algo es o no apropiado para la escuela, se reserva la discreción en todas las situaciones para el director o la persona designada. El estudiante y el padre/madre pueden determinar los estándares de vestimenta y aseo personales del estudiante, siempre que cumplan con las pautas generales a continuación:

Cabello

- No se puede usar ningún tipo de cubierta para el cabello, gorros, sombrero o capuchas;
- No se permiten peinados extravagantes;
- Será el director o la persona designada por el director quienes definan qué es extravagante.

Vestidos/faldas

- Los vestidos/faldas no deben usarse más cortos que el largo de la insignia de identificación sobre la rodilla.
- Los cortes deben cumplir con el largo de la insignia de identificación sobre la rodilla.
- No se permite el uso de vestidos sin tirantes que sean sin mangas o con tirantes finitos.
- Si algo es adecuado o no, eso lo definirá el director o la persona que este designe.

Prenda/accesorios/joyas

- No se permite usar mantas durante la jornada escolar.
- Los estudiantes no pueden usar prendas ni accesorios que identifiquen al estudiante como miembro de una pandilla o de un grupo no autorizado;
- Cualquier prenda/accesorio/joya que genere una alteración en la clase se considerará inadecuada.
- Será el director o la persona que este designe quien determinará qué es apropiado y qué no.

Pantalones

- No se permite el uso de pantalones de jean con agujeros encima de la rodilla. Los cortes/recortes, agujeros o aberturas con flecos no pueden estar por encima de la rodilla sin estar cubiertos. --Se pueden cubrir con calzas y pantalones cortos.
- Los pantalones deben calzarse a la cintura o el estudiante debe usar un cinturón, no se deben usar caídos
- No se permiten pijamas ni ropa de dormir
- Será el director o la persona que este designe quien determinará qué es apropiado y qué no.

Pantalones cortos

- Los pantalones cortos deben usarse al menos el largo de una insignia de identificación sobre la rodilla.
- No se permiten los pantalones de tela de avión o las calzas cortas/tipo ciclistas.
- Será el director o la persona que este designe quien determinará qué es apropiado y qué no.

Camisas

- El largo debe ser tal que la piel del torso no esté visible;
- No se permiten las remeras sin mangas, las musculosas ni las camisas con cortes;
- No se permiten camisas que muestren los hombros ni que sean transparentes (sin una prenda adecuada debajo);
- No deben tener agujeros
- Será el director o la persona que este designe quien determinará qué es apropiado y qué no

Calzado

- Los zapatos deben ser adecuados para la escuela;
- Los zapatos de entrecasa/pantuflas no son adecuados;
- Será el director o la persona que este designe quien determinará qué es apropiado y qué no

Abrigos/disfraces

- No se permite usar un disfraz, capa, máscara, bata, etc.
- Será el director o la persona que este designe quien determinará qué es apropiado y qué no

Lentes de sol

- No se debe usar lentes de sol de ningún tipo

Anillos corporales/tatuajes

- A los estudiantes que tengan tatuajes u otras marcas corporales se les puede pedir que los cubran, a discreción de la administración del campus
- El pasador en la nariz y las perforaciones en las orejas son aceptables: (**No se permiten:** perforaciones en el tabique, la ceja, el labio ni perforaciones bajo la piel).
- Las cadenas, púas, collares ajustados, collares tipo de perro, etc. se consideran inadecuados y no están permitidos
- Será el director o la persona que este designe quien determinará qué es apropiado y qué no

Además, los códigos de vestimenta se aplicarán a los estudiantes que reingresen al edificio después de la escuela para tutorías o reuniones. Si usted está en un entorno académico, tendrá que estar vestido de manera adecuada.

El director, en colaboración con el patrocinador, el entrenador, u otro personal responsable de una actividad extracurricular, puede regular la vestimenta y el aseo de los estudiantes que participen en la actividad. Los estudiantes que infrinjan los estándares de vestimenta y aseo establecidos para dicha actividad pueden ser eliminados o excluidos de la actividad por un período determinado por el director o el patrocinador, y pueden quedar sujetos a otras medidas disciplinarias, según se especifique en el Código de Conducta del Estudiante.

Graduación adelantada

Consulte la Guía de planificación académica

Salida más temprano (solo para estudiantes de último año)

Los estudiantes que tengan que irse más temprano deben abandonar el campus al comienzo del período designado. Cualquier estudiante que reciba ISS debido a una medida disciplinaria perderá su derecho para salir más temprano en los días en que tenga ISS asignado.

Si surgen circunstancias especiales (tutoría, uso de la biblioteca, etc.) y un estudiante tiene que permanecer en el campus durante el momento de salida más temprano, el estudiante debe obtener un pase de parte del director de su casa antes de la fecha/hora en que lo necesite.

Los estudiantes que salen más temprano deben contar con su propio transporte. **Salir más temprano es un privilegio, no un derecho, y se puede revocar según lo defina el director o la persona que este designe.

Actividades, clubes y organizaciones extracurriculares

Los estudiantes tendrán permitido participar en actividades extracurriculares sujeto a las siguientes restricciones:

1. Durante el período inicial de seis semanas del año lectivo, los estudiantes son elegibles para participar en concursos siempre que se hayan cumplido los siguientes estándares:
 - Los estudiantes que comiencen en los grados de 9.^o grado o grados inferiores deben haber subido desde una calificación inferior al comienzo del año lectivo actual.
 - Los estudiantes que comiencen su segundo año de escuela secundaria deben haber obtenido un mínimo de cinco créditos que cuenten para los requisitos estatales para la graduación de la escuela secundaria.
 - Los estudiantes que comiencen su tercer año de escuela secundaria y hayan obtenido un total de diez créditos que cuenten para los requisitos estatales de graduación de la escuela secundaria o los requisitos de graduación deben haberse obtenido durante un total de cinco créditos que cuenten para la escuela secundaria estatal los dos meses previos al primer día del año lectivo actual.
 - Los estudiantes que comiencen el cuarto año de escuela secundaria deben haber obtenido un total de quince que cuenten para los créditos de graduación de la escuela secundaria o un total de cinco créditos que cuenten para los requisitos estatales de para la graduación de la escuela secundaria deben haberse obtenido durante los dos meses previos al primer día del año lectivo actual. Consulte el sitio web de UIL en www.uil.utexas.edu para ver las excepciones para estudiantes migrantes o para estudiantes de escuelas secundarias que se transfieran desde fuera del estado.
2. Un estudiante que reciba una calificación inferior a 70 al final del período de elegibilidad de UIL en cualquier clase académica, que no sea una clase identificada como curso de excelencia o curso avanzado ya sea por la Junta de Educación Estatal o por el Consejo de Directivos, no puede participar en actividades extracurriculares por al menos tres semanas de escuela, como se estipula en “No aprueba, no juega” en UIL. Si un estudiante obtiene menos de 60 y está inscrito en un curso con una escala de calificación de 5.0 o 6.0 o precálculo, el estudiante pierde la elegibilidad conforme a “No aprueba, no juega”, como se estipula en UIL. Si un estudiante tiene menos de 70, pero por lo menos 60 y está inscrito en un curso con una escala de calificación de 5.0 o 6.0 o precálculo, el estudiante no pierde la elegibilidad.
3. Un estudiante con discapacidad que no cumpla con los estándares en el programa de educación individualizado (IEP, por sus siglas en inglés) no puede participar por al menos tres semanas de escuela.

4. Un estudiante que no sea elegible puede seguir entrenando o ensayando con otros estudiantes para una actividad extracurricular, pero no puede participar en una competencia ni en otra función al público. El estudiante no tiene permitido viajar con la organización, el equipo, etc. al evento mientras esté suspendido de la participación debido a las calificaciones.
5. Los estudiantes que no hayan completado el trabajo requerido antes del final del período de calificaciones por una ausencia justificada recibirán un “Incompleto”. Los estudiantes con una calificación de “incompleto” no son elegibles hasta que el “Inc” se reemplace con una calificación de aprobación. Los estudiantes con un incompleto en un curso pueden volver a conseguir la elegibilidad cuando el “Inc” se reemplace con una calificación de aprobación siempre que:
 - El “Inc” sea debido a una ausencia justificada.
 - El trabajo se compense dentro de una semana del regreso del estudiante a la escuela.
6. Un estudiante tiene permitido hasta diez ausencias en un año lectivo para actividades relacionadas con la escuela o autorizadas por la escuela dentro o fuera del campus, que no estén relacionadas con lo posterior a la competencia del distrito. Se permite un máximo de cinco ausencias por cuestiones posteriores a la competencia del distrito, antes de una competencia estatal y un máximo de dos ausencias para la competencia estatal. Todas las actividades extracurriculares u otras actividades aprobadas por el Consejo están sujetas a esas restricciones.
7. Un estudiante que se pierda una clase por la participación en una actividad que no haya estado aprobada recibirá una ausencia injustificada.
8. Los estudiantes deben asistir a al menos 4 períodos de clase en el día de la actividad para participar en cualquier actividad extracurricular a menos que el director haya otorgado una aprobación previa.
9. Los estudiantes que estén en ISS no pueden participar de actividades extracurriculares durante el tiempo de su asignación. Pueden asistir a ensayos/prácticas después de la escuela; sin embargo, no pueden competir en eventos/partidos. Un estudiante no puede irse durante la jornada escolar para un evento de una actividad extracurricular si está en ISS, pero puede participar después de la escuela a discreción del patrocinador/entrenador.
10. Un estudiante que esté en una Ubicación de educación alternativa del Distrito (DAEP, por sus siglas en inglés) o que esté expulsado por cualquier duración de tiempo, pierde el derecho de participar en cualquier actividad extracurricular por la duración de la ubicación de educación alternativa. Los estudiantes en una DAEP no pueden ir al campus ni asistir a ningún evento relacionado con la escuela por ninguna razón sin la previa aprobación del director o la persona que este designe. Se considerará que cualquier estudiante en una DAEP que esté en el campus o en cualquier actividad relacionada con la escuela habrá entrado ilegalmente.

Política de exención de exámenes

Criterios de exención

- El estudiante debe tener una calificación promedio de 80 o más en el curso para el cual está buscando una exención para el examen final.
- No debe tener más de tres faltas injustificadas en el curso para el cual está buscando una exención para el examen final. Las ausencias se cuentan hasta el día en que se tome el examen. Las ausencias relacionadas con la escuela/extracurriculares no cuentan para los fines de esta regla.
- El estudiante no puede quedar exento de un examen final si durante el semestre el estudiante es enviado a una detención de 3 horas más de una vez, cumple algún momento en la escuela alternativa (DAEP), o recibe cualquier suspensión (ISS o fuera del campus), expulsión o infringe el Código de Honor de CHS.
- El estudiante debe haber pagado todas las multas y cargos relacionados con la escuela.
- Los estudiantes que se transfieran tienen la responsabilidad de brindar información sobre la asistencia y la disciplina de la escuela anterior para que se los considere para exenciones.
- Un estudiante inscrito en un curso de doble crédito con Lee College o San Jacinto College no pueden quedar exentos de aquellas clases de acuerdo con los criterios mencionados más arriba.

Exenciones del nivel del grado

- 1) Estudiantes de primer año
 - a. Pueden quedar exentos de un examen final en el semestre de otoño y primavera si se cumplen los criterios anteriores.
 - b. El examen exento no puede ser del mismo curso en otoño y en primavera.
- 2) Estudiantes de segundo año:
 - a. Pueden quedar exentos de dos exámenes finales en el semestre de otoño y primavera si se cumplen los criterios anteriores.
 - b. Los exámenes exentos no pueden ser de los mismos cursos en otoño y en primavera.
- 3) Estudiantes de anteúltimo año:
 - a. Pueden quedar exentos de tres exámenes finales en el semestre de otoño si se cumplen los criterios anteriores.
 - b. Pueden quedar exentos de todos exámenes finales en el semestre de primavera si se cumplen los criterios anteriores.
- 4) Estudiantes de último año:
 - a. Pueden quedar exentos de todos exámenes finales en el semestre de otoño y primavera si se cumplen los criterios anteriores.

Cualquier estudiante, independiente de su nivel de grado, inscrito en un curso de AP que tome el examen de colocación avanzada (AP) de un comité universitario puede quedar exento del examen final para ese curso de AP si están aprobando el curso (70 o más) y cumplen con todos los otros criterios para las exenciones de exámenes.

Graduación

La fecha, hora y lugar se anuncian al comienzo de cada año lectivo académico. Todos los estudiantes elegibles deben asistir a la práctica de graduación. Las exenciones para esta política deben estar previamente aprobadas por el director asociado. La fecha y hora de la práctica se publicará durante el semestre de primavera.

Habrà una ceremonia de graduación programada normalmente al final del semestre de primavera.

Los estudiantes recibirán información sobre los gastos de la graduación al principio del semestre de primavera de su año de graduación.

Emergencia de salud-médica/atención de emergencia

Si un estudiante tiene una emergencia médica en la escuela o en una actividad relacionada con la escuela cuando no se puede contactar al padre/madre/tutor, la escuela tiene que tener un consentimiento escrito del padre/madre/tutor en el archivo para obtener un tratamiento médico de emergencia.

Si a criterio del enfermero de la escuela, el director o la persona que el director designe se debe llamar al 911, se llevará al estudiante al hospital más cercano. En caso de que el estudiante necesite ser transportado desde el campus hasta un establecimiento médico, un miembro del personal permanecerá con el estudiante hasta que un padre/madre/tutor llegue.

El campus o el distrito no son responsables de los gastos médicos asociados con la lesión o enfermedad de un estudiante.

Es importante que complete la información de atención de emergencia durante el proceso anual de Verificación de Cougar Camp. Después de que el proceso de verificación haya terminado, complete la información de emergencia como parte del proceso en línea a través de la Oficina de Registro Académico del campus.

Política de salud: medicamentos

Consulte el Manual del estudiante de Crosby ISD de políticas acerca de medicamentos.

Cortejo del baile de bienvenida/cortejo del baile de graduación

Requisitos:

- Ser estudiante de CHS por al menos un año;
- Ninguna medida disciplinaria más allá de una detención de 3 horas;
- Cortejo del baile de bienvenida: la disciplina se basa en el semestre actual y en el semestre de primavera anterior;
- Cortejo del baile de graduación: la disciplina se basa en el año lectivo actual.

Nominaciones:

- Cada miembro del cortejo es nominado por el grado/la clase correspondiente.
- Los cuatro con más nominaciones se considerarán los nominados.

Presentación de los ganadores:

- Cortejo del baile de bienvenida- Juego de bienvenida
- Cortejo del baile de graduación-Graduación

Políticas para las tareas para el hogar

Consulte el plan de estudios del maestro individual para las políticas específicas para las tareas para el hogar y el Manual para los estudiantes del CISD.

El trabajo entregado tarde y el trabajo de compensación se evaluarán según las políticas de calificación estipuladas en el Manual para estudiantes del CISD.

Código de Honor

La misión del ISD de Crosby y de la Escuela Secundaria Crosby es producir ciudadanos instruidos y responsables, capaces de aprender y aplicar las habilidades académicas y sociales exitosamente en cualquier entorno de la vida. Nos comprometemos a preparar a nuestros estudiantes para los desafíos que enfrentarán en el siglo XXI en un entorno seguro y enriquecedor. Creemos que todos los estudiantes pueden aprender y es nuestra responsabilidad como un todo garantizar que cada alumno alcance su mayor potencial académico y se gradúe de la escuela secundaria listo para la universidad, la profesión, la comunidad y el servicio militar. AE (local)

Creemos que los estudiantes son responsables de apoyar y mantener la integridad académica de la Escuela Secundaria Crosby al completar todas las tareas, proyectos, actividades y asignaciones en un proceso ético y moral sin participar de plagio, fraude, trampas ni asistencia electrónica prohibida.

Creemos que nuestros maestros son responsables de supervisar de manera activa durante todas las evaluaciones y de hacer responsables a los alumnos por hacer trampa para crear un entorno de aprendizaje justo para todos los estudiantes. Todos los maestros deben creer en el éxito de los estudiantes y brindar un entorno de aprendizaje para que los estudiantes triunfen.

En la Escuela Secundaria Crosby, le damos mucha importancia al trabajo original y creativo. Sus ideas son su propiedad intelectual y las ideas de los demás son la propiedad intelectual de ellos. El trabajo de cualquier individuo, incluido usted, está protegido por las leyes de derechos de autor y por los estándares éticos.

Un estudiante que se encuentre en un caso de deshonestidad académica quedará sujeto a sanciones sobre las calificaciones en tareas o pruebas y sanciones disciplinarias de acuerdo con el Código de Conducta de los Estudiantes. La deshonestidad académica incluye hacer trampa o copiar el trabajo de otro estudiante, cometer plagio, iniciar sesión en la cuenta de otro estudiante (con o sin permiso) y comunicarse de manera no autorizada con otro estudiante durante un examen. La determinación de que un estudiante ha participado de una deshonestidad académica se basará en el criterio del maestro del salón de clase u otro empleado profesional a cargo, teniendo en cuenta los materiales escritos, la observación o la información de los estudiantes. EIA (local)

Creemos que la medida del éxito de nuestros estudiantes se basa en el honor y la integridad. Como resultado de una evidencia clara y convincente de que el estudiante ha hecho trampa en una calificación importante, existirán las siguientes consecuencias:

- El estudiante recibirá una calificación de cero y no tendrá permitido volver a realizar el trabajo.
- El estudiante recibirá una derivación disciplinaria que se registrará en el expediente de disciplina del estudiante.
- El estudiante no será elegible para ninguna exención de examen del semestre.

Insignias de identificación

Todos los estudiantes recibirán una insignia de identificación de la escuela y un cordón que deben usar en TODO momento. La insignia del año actual debe mantenerse en el cordón y llevarse a simple vista colgada del cuello. Los estudiantes sin una insignia de identificación no tendrán permitido ingresar a clase y se les cobrará \$1,00 por una insignia provisoria de un día que se deberá usar en el pecho. Las insignias no deben dibujarse, decorarse ni alterarse de ninguna manera. A los estudiantes que pierdan, dañen o alteren su insignia se les cobrará un cargo de reemplazo de \$5,00 por la insignia y \$2,00 por un cordón de repuesto. El hecho de no usar la insignia de identificación derivará en consecuencias disciplinarias.

Biblioteca-centro de medios

La biblioteca está abierta para el uso de los estudiantes durante momentos específicos que se publican en las puertas de la biblioteca. Hay algunas instancias en las que la biblioteca estará cerrada debido a evaluaciones estatales, exámenes finales, reservas de los salones de clase, etc.

- Los libros de la biblioteca se retiran por dos semanas.
- Se cobrará una multa de \$0,05 por día por libro por los libros que se entreguen atrasados
- Está prohibido llevar comida y bebida
- Se puede imprimir, es posible que se cobre un arancel

Reuniones de padres/madres/tutores y maestros

Se alienta a los padres/madres/tutores a reunirse con el maestro o los maestros de su hijo para hablar sobre el progreso del estudiante. Para hacerlo, el padre/madre/tutor debe comunicarse con el maestro

por correo electrónico o por teléfono. Para programar una reunión por teléfono o en persona, comuníquese con la recepción al 281-328-9237.

Quejas/inquietudes de los padres/madres/tutores y estudiantes

Las quejas o inquietudes de los estudiantes o de los padres/madres/tutores se pueden abordar a través de una llamada o en una reunión con el maestro. Esperamos que los padres se comuniquen con el maestro involucrado. Si no se llega a una resolución, se le pide al padre/madre/tutor que se reúna con el consejero del estudiante o con el subdirector.

Si no se resuelve con el asesor o el subdirector, el estudiante o el padre/madre/tutor deben discutir la queja con el analizar la queja con director asociado.

Para obtener más información, consulte el Manual para los estudiantes del ISD de Crosby o la Política de la Junta del ISD de Crosby.

Juramentos y minuto de silencio

La ley de Texas requiere que los estudiantes reciten el Juramento de Lealtad a la bandera de los Estados Unidos y el Juramento de Texas todos los días. Los padres/madres pueden presentar una solicitud escrita ante el director para excusar a su hijo de recitar un juramento. *Consulte el Manual para los estudiantes del ISD de Crosby para obtener más información.*

Un minuto de silencio seguirá al recitado de los juramentos. El estudiante puede elegir reflexionar, rezar, meditar o participar de cualquier otra actividad silenciosa mientras que la actividad silenciosa no interfiera con otros ni los distraiga.

Reglas para el baile de graduación

Los invitados o las citas de los estudiantes de último año deben ser un estudiante de anteúltimo año o de último año o menor de 21 años y deben seguir las pautas.

- Se requiere un atuendo formal.
- Se requiere de la identificación de los estudiantes para los estudiantes de CHS.
- Se requiere de una identificación válida para los invitados de fuera del campus.
- Todos los estudiantes deben registrar a sus invitados y deben registrarse ellos mismos antes de la fecha límite administrativa.
- Una vez que un estudiante ingrese al baile de graduación, si se retira por cualquier motivo, no tendrá permitido regresar.
- Un estudiante NO puede asistir al baile de la graduación si ocurre lo siguiente:

* Es un estudiante de un grado inferior de 9.^o o 10.^o grado - Está en ISS o suspendido al momento del baile de graduación (los estudiantes de último año que estén en ISS pueden asistir al baile de

graduación con la previa aprobación del director del campus. Sin embargo, se los tiene que haber clasificado como un estudiante de último año al comienzo del año lectivo).

* Están inscritos en DAEP al momento del baile de graduación.

Cambios de horario

Consulte la Guía de planificación académica del CHS para obtener más información

Requisas

Para promover la seguridad de los estudiantes y una escuela libre de drogas, los funcionarios del distrito pueden realizar requisas en ocasiones.

Los funcionarios del distrito pueden inspeccionar a los estudiantes, sus pertenencias y sus vehículos, de acuerdo con la ley y la política del distrito. Las requisas de los estudiantes se realizarán sin discriminación, con base en, por ejemplo, la sospecha o el consentimiento voluntario o conforme a la política del distrito que estipula por sospecha menos procedimientos de seguridad, incluido el uso de detectores de metales.

De acuerdo con el Código de Conducta de los Estudiantes, los estudiantes son responsables de los objetos prohibidos que se encuentren en su poder, como objetos en sus pertenencias personales o en vehículos estacionados en la propiedad del distrito.

Si existe una sospecha razonable como para creer que realizar una inspección de la persona, las pertenencias o el vehículo de un estudiante revelará evidencia de una violación del Código de Conducta de los Estudiantes, un funcionario del distrito puede realizar una requisas de acuerdo con la ley o las reglamentaciones del distrito.

Propiedad del Distrito

Los escritorios, casilleros, tecnología provista por el distrito y artículos similares son la propiedad del distrito y se proporcionan para el uso de los estudiantes por un tema de conveniencia. La propiedad del Distrito queda sujeta a una requisas o inspección en cualquier momento sin aviso. Los estudiantes no deben tener expectativas acerca de la privacidad en la propiedad del Distrito.

Los estudiantes son responsables de cualquier objeto que se encuentre en la propiedad del Distrito que se haya proporcionado al estudiante que esté prohibido por la ley, la política del Distrito o el Código de Conducta de los Estudiantes.

Detectores de metales

Para mantener un entorno de aprendizaje seguro y disciplinado, el distrito se reserva el derecho de someter a los estudiantes a requisas con detectores de metales cuando ingresen a un campus del Distrito o a actividades patrocinadas por la escuela, fuera del campus.

Telecomunicaciones y otros dispositivos electrónicos

El uso de equipos que sean propiedad del Distrito y sus sistemas de redes no es privado y será controlado por el Distrito. [Consulte la política de CQ para obtener más información].

Cualquier requisita de dispositivos electrónicos personales se realizará de acuerdo con la ley, y el dispositivo podrá confiscarse para realizar una requisita legal. Un dispositivo confiscado puede entregarse a las autoridades policiales para determinar si se ha cometido un delito.

Perros entrenados

El distrito puede usar perros entrenados para examinar artículos ocultos, prohibidos, como drogas y alcohol. Los exámenes realizados por perros entrenados no se anunciarán por adelantado. Los perros no se usarán con los estudiantes, sino que se pedirá a los estudiantes que dejen sus pertenencias personales en una zona que va a examinarse, como un salón de clase, un casillero o un vehículo. Si un perro alerta un objeto o una zona, aquello puede ser requisado por funcionarios del distrito.

Vehículos en el campus

Si un vehículo sujeto a una requisita está cerrado con llave, se le pedirá al estudiante que lo abra. Si el estudiante se niega, el Distrito se comunicará con los padres del estudiante. Si los padres se niegan a permitir que se requise el vehículo, el Distrito puede llevar la cuestión a las autoridades policiales. El Distrito puede contactar a las autoridades policiales incluso si se ha otorgado permiso para la requisita.

Servicios de educación especial

Consulte el Manual para los estudiantes del ISD de Crosby para obtener más información

Aranceles de los estudiantes

Los materiales que son parte del programa educativo básico se brindan con fondos estatales y locales y se entregan sin cargo al estudiante. Sin embargo, se espera que el estudiante lleve sus propios bolígrafos/lápices, papel, gomas de borrar, cuadernos y es posible que tenga que pagar otros aranceles o depósitos según el curso o la actividad extracurricular como, por ejemplo, los siguientes:

- Cuotas de membresías en clubes u organizaciones voluntarias
- Materiales de proyectos de clase
- Equipos deportivos o de Educación Física personales
- Seguro para accidentes del estudiante adquirido voluntariamente
- Alquiler de instrumentos musicales y mantenimiento de uniformes
- Vestimenta personal utilizada en actividades extracurriculares que se vuelvan propiedad del estudiante
- Aranceles por libros de la biblioteca y libros de texto perdidos, dañados o adeudados
- Aranceles por dispositivos tecnológicos perdidos o dañados
- Aranceles por cursos opcionales (crédito doble)

Consulte la *Guía de planificación académica de la escuela secundaria Crosby* para obtener más información

Expedientes de los estudiantes

Consulte el *Manual para los estudiantes del ISD de Crosby* para obtener más información

Política sobre llegadas tarde

A los estudiantes se les da **5 minutos** entre cada período de clases. Se considerará que cualquier estudiante que no esté en clase cuando suene el timbre habrá llegado tarde y tendrá que informar a la oficina de la casa para obtener un comprobante de llegada tarde. Las llegadas tarde se cuentan por 9 semanas

- 1.^a-4.^a llegada tarde = advertencia;
- 5.^a-6.^a llegada tarde= salón de detenciones;
- 7.^a-9.^a llegada tarde= clase jueves/sábado (3 horas)
- 10.^a llegada tarde o más= ISS/Posibles asignaciones a una suspensión fuera de la escuela (OSS)

Las llegadas tarde excesivas pueden derivar en ISS. Las llegadas tarde al primer período pueden resultar en que se revoquen los privilegios de estacionamiento del estudiante. Los pases de llegada tarde justifican la consecuencia, pero no eliminan la llegada tarde del recuento general de llegadas tarde del estudiante.

Programa de tutorías

CHS ofrece sesiones de tutoría de 3:00 p. m a 3:45 p. m. los martes y jueves. No habrá prácticas extracurriculares durante el horario de tutorías sin la previa aprobación del director o la persona que este designe. La participación en tutorías es voluntaria; no obstante, alentamos a todos los estudiantes as aprovechar el programa que se está ofreciendo. El transporte después de la sesión de tutoría será responsabilidad del estudiante.

Vehículos/estacionamiento

Los vehículos que se lleven al campus son responsabilidad personal del conductor/propietario. La escuela NO es responsable de los accidentes, robos, vandalismo, etc.

Todos los vehículos automotores de los estudiantes (automóviles, camiones, motocicletas) deben registrarse en la dirección dentro de una semana del comienzo de las clases, o inmediatamente tras la inscripción durante el año o la primera vez que un nuevo vehículo se lleva a la escuela. Antes de que un estudiante pueda obtener una calcomanía del estacionamiento de la escuela, se debe presentar una licencia de conducir de Texas válida, un formulario de consentimiento de los padres y una constancia de la cobertura de seguro actual. Se debe exhibir una calcomanía del estacionamiento de la escuela mientras el vehículo esté en el campus. El precio de cada adhesivo será de \$20,00 más 4 % por pagar con una tarjeta de crédito. Los estudiantes que lleven vehículos al campus deben cumplir con las siguientes reglas:

1. Los estudiantes no tienen permitido estacionar en los lotes para el personal docente/administrativo.
2. Los estudiantes no deben sentarse en automóviles estacionados en ningún momento después de la llegada, entre clases, ni después de irse de la escuela.
3. Las motocicletas deben estacionarse en el área de estacionamiento para estudiantes.
4. Los estudiantes no deben reunirse alrededor de los vehículos.
5. Los estudiantes que conduzcan un vehículo que no sea el registrado deben informar a la dirección para recibir un permiso provisorio; no obstante, esto no será una excusa si el estudiante llega tarde.
6. Una vez que el automóvil esté estacionado, el estudiante debe salir y no regresar al vehículo hasta que se vayan del campus por el día. Un estudiante solo puede volver a su vehículo al recibir un pase del subdirector.
7. Irse del campus sin permiso resultará en consecuencias disciplinarias y posible pérdida de privilegios para conducir a la escuela por el resto del año lectivo. Si la infracción ocurre en cualquier momento durante las últimas seis semanas del semestre, la pérdida de los privilegios para conducir puede extenderse hasta el año lectivo siguiente.
8. Los vehículos de los estudiantes pueden ser requisados por los administradores del campus, si existe una sospecha razonable.
9. Los estudiantes no tienen permitido conducir a los campos de prácticas, a la casa del campo, a los campos de béisbol/softbol, al centro de agricultura, etc. durante la jornada escolar.
10. No registrar un vehículo, estacionar de manera indebida o desobedecer las reglas de estacionamiento derivará en consecuencias disciplinarias o en que el vehículo se remolque a costas del propietario.
11. Los estudiantes que conduzcan de manera imprudente pueden perder los privilegios para conducir por el resto del año y se puede iniciar una acción legal correspondiente.
12. Los estudiantes después de la escuela deben mover el vehículo fuera del área de práctica de la banda en los días especificados.

Conducir un vehículo o motocicleta a la escuela es un privilegio que se gana constantemente y no un derecho. Los estudiantes que hagan un uso indebido de este privilegio perderán el privilegio de conducir un vehículo a la escuela.

Cámaras de video

Por razones de seguridad, se usarán equipos de video/audio para controlar el comportamiento de los estudiantes en los autobuses y en las áreas comunes en el campus. El departamento de transporte o la administración del campus revisará los videos de manera rutinaria y documentará la conducta indebida de los estudiantes. Se tomarán medidas disciplinarias de acuerdo con el Código de Conducta de los Estudiantes del ISD de Crosby.

Visitas

Para la seguridad de aquellos dentro de la escuela y para evitar una alteración del horario de instrucción, todas las visitas deben reportarse en la recepción. Los padres/madres/tutores son siempre bienvenidos, pero los alentamos a concertar una cita antes de la llegada. Para proteger mejor a nuestros estudiantes, personal y visitas, nuestro campus realiza investigaciones de delincuentes sexuales registrados. Se requiere una identificación válida expedida por el estado para ingresar a nuestro campus durante el horario regular de la escuela. Las visitas deben exhibir visiblemente la insignia de visita. La política de la escuela es aceptar solo aquellas visitas que tengan asuntos legítimos en la escuela. Los invitados y las visitas deben contar con la aprobación de un administrador de la escuela. Los estudiantes de otro distrito y otras visitas no tienen permitido estar en los salones de clase, las salas comunes ni los pasillos.

Al visitar la escuela, se espera que todas las visitas demuestren los estándares más elevados de cortesía y conducta; no se permitirá el comportamiento perturbador. Además, se espera que todas las visitas cumplan con las mismas reglamentaciones con respecto a la vestimenta y la conducta como se requiere a los estudiantes. Se considerará que cualquier persona que no siga estas reglamentaciones estará en violación del Código Penal de Texas de Merodeo; se tomarán las medidas correspondientes.

Retiro definitivo de la escuela

Solo un padre, madre o tutor legal puede retirar a un estudiante menor de 18 años de la escuela. La escuela solicita un aviso del padre/madre con al menos tres días de anticipación para que se preparen los registros y documentos. El padre/madre debe obtener un formulario de retiro de la Oficina de Registro Académico. Un estudiante de 18 años o más, que esté casado o que haya sido declarado por un tribunal como un menor emancipado, puede retirarse sin la firma de los padres. Se hará un intento de llamar por teléfono al padre/madre para notificar que el estudiante se está retirando.

No se darán calificaciones a ningún estudiante que no tenga los registros claros. No se darán expedientes académicos hasta que se realicen los procedimientos de retiro correspondientes y que todas las cuentas se hayan resuelto.

Aviso con respecto a la información de directorio y respuesta de los padres con respecto a la divulgación de la información del estudiante

Estimado padre, madre o tutor:

La ley estatal exige que el distrito le brinde la siguiente información:

Cierta información sobre los estudiantes del distrito se considera información del directorio y se divulgará a cualquiera que siga los procedimientos para solicitar la información, a menos que el padre, la madre o el tutor se oponga a la divulgación de la información de directorio acerca del estudiante. Si no desea que el ISD de Crosby divulgue la información de directorio de los expedientes de educación de su hijo sin su previo consentimiento escrito, debe notificar al Distrito por escrito el 26 de agosto de 2022. (Dentro de diez días escolares del primer día de instrucción de su hijo para este año lectivo).

Esto significa que a menos que usted se oponga por escrito, el Distrito debe brindar cierta información personal (llamada “información de directorio”) acerca de su hijo a cualquier persona que la solicite. Además, tiene el derecho de indicarle al Distrito que puede, o no puede, usar determinada información personal sobre su hijo para fines específicos patrocinados por la escuela. El Distrito le está dando los siguientes formularios para que pueda comunicar sus deseos sobre estas cuestiones. [Para obtener más información, consulte Cómo oponerse a la divulgación de la información de directorio en el Manual para estudiantes del ISD de Crosby.

La información de directorio para los estudiantes del ISD de Crosby se ha clasificado en dos categorías separadas:

- Ítems para el uso solo para fines patrocinados por la escuela e
- Ítems para todos los otros fines.

Fines patrocinados por la escuela

Para los siguientes fines patrocinados por la escuela, todas las publicaciones y anuncios del Distrito, la información de directorio incluirá el nombre del estudiante, la dirección, el listado de teléfonos, fotografía, fecha de nacimiento, honores y premios recibidos, fechas de asistencia, nivel de grado, institución educativa más reciente a la que asistió, participación en actividades y deportes reconocidos oficialmente y peso y altura de los miembros de los equipos deportivos.

Todos los otros fines

El Distrito no divulgará información de directorio a solicitantes externos, excepto que así lo exija la ley.

La información de directorio identificada solo para fines limitados patrocinados por la escuela sigue siendo de otro modo confidencial y no se divulgará al público sin el consentimiento del padre/madre o del estudiante elegible.

Padre, madre o tutor, marque con un círculo las elecciones a continuación:

Yo, padre/madre/tutor de _____ (*nombre del estudiante*), [**doy**] [**no doy**] permiso al Distrito para usar la información en la lista anterior para los fines patrocinados por la escuela especificados.

Firma del padre/madre/tutor

Fecha